ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 03/2021

Sobres N° 1 (Propuesta Técnica)

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021

"SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ANALISIS DE MERCADO Y PLAN DE MARKETING PROYECTO CONACYT-OTRI-20-2" - ID N° 396589

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30 horas del día 06 de abril de 2021, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA; para el Acto de Apertura de los sobres de la Contratación Directa N° 04/2021 "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ANALISIS DE MERCADO Y PLAN DE MARKETING PROYECTO CONACYT-OTRI-20-2" - ID N° 396589.

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 06 de abril del año 2021 a las 10:30 Hs.

Se informa que en la primera convocatoria de fecha 29 de marzo de 2021, presentó sobre dentro del plazo establecido el Sr. JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ con documento de identidad N° 1.026.486 siendo las 08:06 Hs. El Sr. Sr. JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ no participa del presente acto, por lo que el sobre queda en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y será tenido en cuenta para la presente apertura de sobres.

Al no contar con el mínimo requerido de participantes para realizar la apertura de sobres se realizó una prórroga de la fecha de apertura mediante una adenda que fue publicada en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su ARTÍCULO 30°, y la Resolución DNCP 1205/2021 en su Artículo 2°, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ (RUC: 1026486-8)	29/03/2021 08:06 Hs.

2) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Documento que Acredita la representación	Constancia SIPE	Páginas Foliadas
PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	56 PÁGINAS

3) Observaciones mencionadas en el acta de apertura por los oferentes participantes
Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, en los procedimientos de contratación, acorde a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2490/19.

Se informa que una vez culminada la Evaluación Técnica de la Oferta por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, se procederá a comunicar al oferente por medio de una nota la fecha de la apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:46 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES